

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DECRETO N° 1998
Sec. 1era.
LA CISTERNA, **24 MAYO 2010**

VISTOS :

El Memorandum N° 198, de fecha 05 de Mayo del 2010 de la Dirección de Aseo y Ornato con V° B° del Sr. Alcalde, mediante el cual solicita designar a los funcionarios que más abajo se indican para que asuman como Inspectores Municipales, a contar de la fecha del documento.-

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-

DECRETO :

1.- **DESIGNASE**, a los funcionarios municipales que se indican, para que asuman como Inspectores del Departamento de Ornato, para la fiscalización que corresponda a esa unidad :

LEONEL BUSTOS MONTECINOS, Escalafón Técnico a Contrata, Grado 11° E.M.R.
MIGUEL CAYUPI QUEUPIL, Escalafón Administrativo, Grado 14° E.M.R.

2.- Dejase establecido, que dichos funcionarios municipales deberán asumir sus funciones como Inspector sin perjuicio de sus labores propias.-

3.- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/MTG/NS/Jmc.-